

## ANEXO VIII

### Declaración de Confidencialidad del CCE

#### COMPROMISO DE CONFIDENCIALIDAD

Quién suscribe, se compromete por el presente a mantener en confidencialidad toda la información a la que tendrá acceso en el contexto de ser miembro del Comité Consultivo de Expertos (en adelante “CCE”) del PROGRAMA DE DESARROLLO E INTERNACIONALIZACIÓN DE EMPRESAS CON ALTO POTENCIAL DE CRECIMIENTO E INNOVACIÓN (POTENCIAR), convocatoria de la SECRETARÍA DE INDUSTRIA Y SERVICIOS del MINISTERIO DE PRODUCCIÓN (en adelante “SIyS”).

Quién suscribe, en su carácter de miembro del CCE, considerará de carácter secreto y confidencial cualquier información y/o documentación revelada oralmente, por escrito, mediante soporte informático y/o por cualquier otro medio, transmitida por la SIS, en el marco de las actividades desarrolladas por la convocatoria del POTENCIAR, (en adelante, la “Información Confidencial”).

Conforme a lo expuesto, el abajo firmante se compromete a:

1. No divulgar ninguna información y documentación con las que haya tomado contacto producto de su colaboración como miembros del CCE en la Convocatoria de POTENCIAR, utilizándola solamente con el propósito para el cual le fuera suministrada.
2. No usar la Información Confidencial para ningún propósito comercial, experimental y/o en general para cualquier otro propósito que no sea el declarado como Uso Permitido en el presente Compromiso.
3. Establecer las medidas adecuadas para mantener en secreto la Información Confidencial. En este sentido, se obliga a mantener en estricta reserva la Información Confidencial, empleando a tal efecto el mismo cuidado y utilizando los mismos procedimientos y sistemas de seguridad que, respectivamente, emplea y utiliza con relación a su propia información confidencial o en su defecto aquel que normalmente se utilizan para el manejo de información confidencial.
4. Responsabilizarse en forma directa de cualquier daño o perjuicio que se origine o relacione con la divulgación o utilización de la Información Confidencial con otros fines distintos de los previstos en el punto 1.

Y acepta que:

La Información Confidencial continuará siendo de propiedad de las EMPRESAS participantes y/o de la SIyS a las que pertenecen originalmente.

El presente Compromiso no se interpretará bajo ninguna circunstancia como una concesión a la Parte Receptora de la Información Confidencial de una licencia u otro derecho, título, o interés en o sobre la Información Confidencial.

Esta obligación de confidencialidad se extenderá por un plazo de vigencia de DOS (2) años contados a partir de la firma del presente Compromiso y por todo el tiempo en que la revelación de la Información Confidencial pueda afectar negativamente los intereses de las EMPRESAS y/o de la SIyS.

Se firman en este acto DOS (2) originales, a los..... días de..... de 2017.

---

Aclaración:

DNI: